

22 de diciembre 2021

**A TODOS LOS PROVEEDORES Y ADMINISTRADORES DE GRUPOS MEDICOS
PRIMARIOS EN LA RED DEL PLAN DE SALUD MENONITA-VITAL**

RE: Inclusión Código 99211

Es nuestro compromiso trabajar con usted de manera coordinada en beneficio del mejor manejo a los beneficiarios que atendemos.

Queremos informarle que nuestro sistema está listo para recibir reclamaciones con el código **99211**¹. Este código entró en vigor para servicios facturados desde el 1 de junio de 2021 en adelante. **El incluir el código 99211 facilitará la documentación de los encuentros, especialmente con nuestros beneficiarios HCHN.**

Todos los grupos deberán hacer los arreglos correspondientes para codificar y facturar los servicios correspondientes a partir de la fecha mencionada. Le exhortamos y recordamos la importancia de someter los encuentros dentro del término estipulado.

Agradecemos su compromiso con la salud de los beneficiarios de PSM bajo el Plan Vital. Contamos con su colaboración y nos mantenemos a su orden para cualquier duda o pregunta.

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

www.MenonitaVital.com

Cordialmente,



Gregorio A. Cortés-Soto, MD
Principal Oficial Médico



Sandra V. Peña Pérez, PT, MHSA
Principal Oficial de Operaciones

¹ Código 99211 - *Office or other outpatient visit for the evaluation and management of an established patient, that may not require the presence of a physician or other qualified health care professional. Usually, the presenting problem(s) are minimal.*